

ASETRA INFORMA (244-2025; 22-12-2025)

- Felicitación de Navidad del presidente de Asetra a los asociados.
- La CETM reclama una decisión oficial de la Comisión Europea para proteger a los transportistas afectados en Francia.
- Precio de CEPESA, 23 de diciembre de 2025.
- SOLRED precio profesional, 23 de diciembre de 2025.

FELICITACIÓN DE NAVIDAD DEL PRESIDENTE DE ASETRA A LOS ASOCIADOS



Al llegar el final de este año, quiero dirigirme a todos vosotros para agradeceros sinceramente la confianza, el compromiso y el apoyo que habéis mostrado a nuestra asociación a lo largo de estos meses.

Ha sido un año de trabajo intenso, de retos y también de avances, en el que Asetra ha seguido defendiendo con firmeza los intereses del sector y de cada uno de sus profesionales. Nada de esto sería posible sin vuestra implicación y sin el espíritu de unidad que nos caracteriza.

En estas fechas tan señaladas, os deseo que disfrutéis de la Navidad junto a vuestros seres queridos, con salud, tranquilidad y esperanza, y que el año 2026 llegue cargado de nuevas oportunidades, prosperidad y éxitos tanto en lo personal como en lo profesional.



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Desde la Junta Directiva y desde la Presidencia, seguiremos trabajando con ilusión y responsabilidad para estar a la altura de vuestra confianza.

Recibid un afectuoso saludo y nuestros mejores deseos.

*Ángel Esteban Sastre.
Presidente de Asetra.*





LA CETM RECLAMA UNA DECISIÓN OFICIAL DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA PROTEGER A LOS TRANSPORTISTAS AFECTADOS EN FRANCIA



La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) valora de forma positiva los avances producidos durante este fin de semana para dar respuesta a la grave situación que están sufriendo los transportistas españoles como consecuencia de los cortes de carreteras en Francia provocados por las protestas de agricultores y ganaderos.

Desde el inicio de esta situación, la CETM ha venido trabajando para que se tenga en cuenta el carácter excepcional de estos bloqueos, trasladando a las autoridades españolas la necesidad de flexibilizar de forma temporal el uso del tacógrafo y los tiempos de conducción y descanso. Todo ello con el objetivo de ofrecer seguridad jurídica a los conductores afectados, evitar sanciones derivadas de circunstancias completamente ajenas a su voluntad y, especialmente, facilitar su vuelta a casa.

En este contexto, la CETM quiere reconocer y agradecer la rápida y diligente actuación del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, quien trasladó de manera inmediata esta preocupación al ministro francés de Transportes mediante una comunicación oficial. Esta intervención ha supuesto una presión adicional y necesaria sobre el Gobierno francés, que se suma a la ejercida por la Comisión Europea y por el propio sector del transporte en Francia para avanzar hacia la normalización de la situación.

No obstante, la CETM **considera imprescindible que la Comisión Europea oficialice cuanto antes una instrucción clara dirigida a los Estados miembros para que no se apliquen sanciones relacionadas con el tacógrafo, los tiempos de conducción y descanso y las prohibiciones de circulación durante este periodo excepcional.** Solo así se garantizará que los transportistas afectados puedan regresar a sus hogares sin temor a multas ni retrasos indebidos, especialmente en unas fechas tan señaladas como la Navidad.

La CETM continuará en contacto permanente con las autoridades nacionales y europeas y mantendrá informadas a las empresas y a los profesionales del sector sobre cualquier novedad que se produzca, defendiendo en todo momento los intereses del transporte español.

PRECIO DE CEPSA, 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Desde el 1 de julio de 2025, MOEVE (antes CEPSA), elimina el escalado de consumos para acceder al descuento, haciendo un descuento lineal.

De este modo las estaciones de servicio que en el listado constan como de '16 céntimos' **pasan a hacer 18 céntimos/litro**; mientras que las estaciones de servicio que en listado constan como de '19 céntimos' **pasan a hacer 22 céntimos/litro**.

Los precios para el día 23 de diciembre son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,160 euros/litro	1,404 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,224 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,184 euros/litro
HVO 100	1,360 euros/litro	1,646 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado de estaciones de servicio:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 23 DE DICIEMBRE DE 2025



¡En primavera
siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

[Consultar Estaciones de Servicio](#)



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el 23 de diciembre se queda en 1,170 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,390).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- **HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.**



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

